IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

Columnas Estatales

10 de noviembre 2026



SE COMENTA

Que aunque el sentido común dicta que la **sustitución** de la **principal consejería** del **INE**, otrora en manos de **Guadalupe Taddei**, debería implicar un nuevo proceso desde cero, con pruebas **escritas**, **ensayos**, **entrevistas**, **tómbola** ¿y por qué no? algún **examen de control** y **confianza**, no falta quien mastica la idea de que se pueda echar mano de la **cantera** que representan las y los **aspirantes** que le compitieron a la **malograda presidenta** del **instituto** en el **proceso** que la llevó al **poder**.

Que aunque todo se **definirá** una vez que la **Cámara de Diputados** emita **convocatoria** y defina **requisitos**, en ese **hipotético escenario** serían numerosos los **nombres** de posibles **sucesoras**, **mujeres** que ya participaron pero se quedaron en el camino y que quizá **repetirían** el **intento**. Y aquí es donde suena el **Estado de México**, pues en ese supuesto, hay que recordar que hubo una **aspirante mexiquense** que quedó en la última lista de **10 posibles**. La realidad es que, mientras llegan los **tiempos**, más bien está enfocada en el intento de ser **magistrada** del **TEEM**.

Que el **Estado de México** cambia de **General**, pero no de **estrategia**. **Delfina Gómez** empezó la semana en **Ecatepec**, para tomarle **protesta** a **Conrado Bruno Pérez Esparza** como **nuevo titular del Mando Coordinador** de la **Zona Oriente**. La **Mesa de Paz 211** presumió los números de **594 días** de **operación**: **36%** menos **homicidios dolosos** y **54%** menos **robo de vehículos** en los **15 municipios** que abarca el mando, de **Chalco** a **Tlalnepantla**. El relevo no es **menor**, porque el **Oriente** es donde se juega la **elección** de **2027** y donde el **gobierno federal** puso su apuesta con el **Plan Oriente**.

Que el **gobierno** ya alista el **Buen Fin 2026**, del **13 al 17** de **noviembre**, con una expectativa de **derrama** de **30 mil 800 millones** de **pesos**, **10% más** que en **2025**, y con un **despliegue policiaco** muy amplio para cuidar **plazas**, **tiendas** y **consumidores** y además con **Profeco** y **Condusef** vigilando. **Laura González**, **Secretaria de Desarrollo Económico**, lo plantea como **impulso** al consumo **interno** y a las **pymes**. A juzgar por los resultados **sólidos** y **ascendentes** de la **Sedeco**, habría que guardar gran **optimismo** en que este ejercicio dejará nuevamente un saldo muy positivo.

LA MAQUINITA..

Renovación política

●●La llegada de **Erick Cedillo** al Partido Verde, junto a un sólido grupo de exfuncionarios tras su salida del PRI, refleja una dinámica de renovación y búsqueda de nuevos espacios en la política de Rayón. Al sumar a su proyecto tanto a antiguos aliados como a figuras con experiencia municipal comprobada, el partido fortalece su estructura regional con miras a los próximos procesos electorales. Lejos de las confrontaciones partidistas, esta transición demuestra que el diálogo y la coincidencia de objetivos locales siguen siendo fundamentales para articular liderazgos capaces de responder a las demandas de la ciudadanía.



Erick Cedillo

Juzgadores evaluados, ¿y los resultados?

●●Si bien la aprobación de lineamientos por parte del Tribunal de Disciplina Judicial se enmarca formalmente como un ejercicio de mejora institucional, en la práctica evidencia las persistentes deficiencias y la falta de rigor técnico con la que operan muchos juzgadores en el Estado de México. Que un órgano jurisdiccional de esta jerarquía deba destinar esfuerzos a normar cursos correctivos y de fortalecimiento subraya que la excelencia judicial aún es una meta lejana y no el estándar cotidiano en los tribunales. Reducir las áreas de oportunidad detectadas en evaluaciones a simples programas académicos y preventivos, sin consecuencias tangibles para quienes reprobados o deficientes administran justicia, corre el riesgo de convertirse en un mecanismo de simulación institucional que poco resuelve la urgencia de garantizar una impartición de justicia verdaderamente rigurosa y profesional para la ciudadanía.

¿Realidad o promesa?

●●Si bien la proyectada Universidad Agraria del Sur en Coatepec Harinas suena atractiva sobre el papel, el anuncio encabezado por **Miguel Ángel Hernández Espejel** corre el riesgo de quedarse en una promesa sexenal más si no se acompaña de un presupuesto transexenal sólido y garantías de operación real. Anunciar su inicio de construcción hasta enero de 2027 evidencia los lentos tiempos de planeación de una administración que, a mitad de su gestión, apenas comienza a diseñar polos educativos especializados mientras el campo mexiquense sigue padeciendo abandono, inseguridad y falta de rentabilidad. La verdadera prueba para la Secretaría de Educación no será inaugurar edificios con respaldo federal, sino demostrar que estos tres mil futuros espacios académicos realmente transformarán la precaria economía rural de la región y no se convertirán en elefantes blancos .



Miguel Ángel

EL INSURGENTE

Bajo protesta

La suspensión de labores en una docena de módulos del INE en el Estado de México, encabezada por trabajadores que exigen salarios dignos ante la negativa institucional de incrementar sus percepciones este año, pone al descubierto la precarización laboral que impera en la base operativa del órgano electoral. Resulta contradictorio que una institución encargada de garantizar la democracia y la legalidad en el país mantenga a su personal técnico con sueldos inferiores a los 10 mil 500 pesos mensuales, negándoles un aumento bajo el pretexto de restricciones presupuestales. Esta protesta, lejos de ser un simple contrabuen para la ciudadanía que hoy ve frenados sus trámites de identidad, es una llamada de atención urgente que obliga al Consejo General a dejar atrás la simulación administrativa y negociar con transparencia para evitar la parálisis de un servicio vital.

Primer marbete

La obtención del primer marbete por parte de la destiladora artesanal «Rancho El Caporal» representa un hito fundamental para consolidar al mezcal del Estado de México en los mercados internacionales, tras un año de contar con la Denominación de Origen. Este avance, impulsado por el respaldo del Concaem y complementado con galardones recientes en certámenes mundiales como el de Bruselas, demuestra que la producción mexiquense posee la calidad, identidad y rigor técnico necesarios para competir más allá de nuestras fronteras. Frente al reto de medirse con la industria masiva, el compromiso de preservar los procesos artesanales y llevar la tradición a escaparates como el festival «Sabor a México» en París confirma que el campo mexiquense vive un merecido renacimiento productivo.

Apuesta por la seguridad

La estrategia interinstitucional del Gobierno mexiquense para el "Buen Fin 2026" evidencia un despliegue operativo robusto y coordinado que busca equilibrar el dinamismo comercial con la seguridad ciudadana en los 125 municipios. La proyección de una derrama económica superior a los 30 mil millones de pesos refleja la confianza en el sector formal, mientras que el refuerzo de la Policía Cibernética resulta sumamente acertado frente al crecimiento del fraude digital. Asimismo, las medidas de movilidad y gratuidad en el transporte masivo facilitarán el traslado de las familias mexiquenses hacia las plazas comerciales. No obstante, el verdadero reto para las secretarías involucradas será garantizar que la vigilancia y los operativos preventivos inhiban efectivamente los delitos durante los cinco días de ofertas. Con ello, la administración estatal tiene la oportunidad de consolidar un saldo blanco que beneficie tanto al comercio local como al bolsillo de los consumidores.

EN LOS PASILLOS

FANTASMA

Cuentan que en Toluca, el segundo síndico **Jaime Amado López Gómez**, parece más fácil de encontrar en el **organigrama** que en su oficina. Ciudadanos que buscan recuperar el **Parque Matlazincas**, aseguran que llevan meses solicitándole una **audiencia** sin obtener **respuesta**. Y eso que fue director de Medio Ambiente durante dos **administraciones**. De **poco sirve** conocer los problemas del municipio desde distintos **cargos**, si a la hora de **rendir cuentas** se opta por el **silencio**.

ESPERANDO

Comentan que vecinos de San Lucas Xolox, en Tecámac, frenaron las **obras** del Tren México-Pachuca, ante el presunto **incumplimiento** de acuerdos por parte del **gobierno federal**. Entre sus demandas están la construcción de pasos seguros y la **entrega** de **avalúos** de **viviendas** que podrían ser adquiridas por la Federación, pues aseguran que únicamente les ofrecen **reubicarse** en **Tizayuca**, **Hidalgo**. **¿Se cumplirán las condiciones?**

DESPERDICIO

Aseguran que padres de familia de la escuela **primaria** José María Velasco, urgen al gobierno de **Tultitlán** para reforzar la seguridad en las **inmediaciones** del **plantel**, pues a últimas fechas, se registraron al menos **tres robos** dentro del plantel. Además de lo robado, los **delincuentes** han ocasionado desperfectos en las **instalaciones**, pues con el último atraco ocurrido **abrieron** los **registros de agua** y se desperdiciaron miles de litros.

INVERSIONES

Dicen que especialistas en temas de **drenaje** adelantan que en menos de **10 años** habrá un severo desperdicio del **agua**, debido a lo **viejo** de las **tuberías** en municipios del Valle de México y la zona **metropolitana** del **Valle de Toluca**. Para evitar que **miles**, quizás millones de **litros** del vital líquido se pierdan. **¿Cuántos y cuántas de quienes ahora están a punto de irse se atreverán a invertir recursos?**

columnalospasillos@gmail.com

EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

Palmira Tapia

RUMBO POLÍTICO

La transformación de la justicia en Edomex: del fortalecimiento institucional a los resultados



Los resultados del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF) y Estatal (CNIJE) 2026, publicados por el INEGI el pasado 4 de noviembre, revelan que el Estado de México cuenta con uno de los poderes judiciales más grandes de todo el país, a la vez enfrenta retos proporcionales a sus dimensiones demográficas, sociales y económicas.

Las cifras son elocuentes: en 2025, el Estado de México ocupó el primer lugar nacional en infraestructura judicial y administrativa, con un total de 488 órganos, y ocupó el segundo en cantidad de personal, con 6,494 personas servidoras públicas adscritas.

De manera similar, el Poder Judicial del Estado de México ocupó el primer lugar nacional en número de personas juzgadoras con 410, por encima de Guanajuato (303) y Ciudad de México (298); y ocupó el segundo lugar a nivel nacional en número de magistraturas, con 63 personas, únicamente por debajo de Ciudad de México (72).

También se aprecia una mayor participación femenina en las magistraturas mexiquenses: el 50.8 % estaba ocupado por mujeres, proporción superior al promedio nacional del 46.6 %.Sin embargo, de las 410 personas juzgadoras el 44 % eran mujeres, lo que revela la persistencia de brechas de género en todos los niveles de la estructura judicial.

La evolución del aparato judicial mexiquense también muestra avances importantes. Entre 2022 y 2025, la infraestructura institucional creció 5.4 %

También encabezó la lista nacional en asuntos ingresados, con 266 mil 550; en determinaciones y conclusiones, con 176 mil 878; así como la publicación de sentencias, con 71 mil 581 resoluciones difundidas.

Estos resultados no son menores. Reflejan el panorama de una institución que enfrenta una enorme presión por atender las necesidades de justicia de la entidad más poblada de México y que, por su tamaño y carga de trabajo, desempeña un papel fundamental en la estabilidad social y la protección de los derechos humanos de la población.

La evolución del aparato judicial mexiquense también muestra avances importantes. Entre 2022 y 2025, la infraestructura institucional creció 5.4 % y el personal aumentó aproximadamente 12 %. Por otro lado, el presupuesto ejercido registró un incremento nominal acumulado de 11 %, aunque con una reducción de 1.4 % durante el último año, lo que significa que se ha hecho más, con prácticamente lo mismo.

Sin embargo, el propio estudio del INEGI deja al descubierto una importante lección: contar con más recursos, infraestructura y personal no garantiza automáticamente mejores resultados.

Entre 2022 y 2025, las determinaciones y conclusiones judiciales disminuyeron 5.9%, lo que evidencia que todavía existe un margen importante para mejorar la productividad y agilizar la atención de los asuntos.

En contraste, destaca la reducción de 53.8 % en los procedimientos pendientes del Sistema Penal Acusatorio y de Justicia para Adolescentes entre 2024 y 2025. Si bien es necesario revisar las causas y la comparabilidad de esta disminución, el dato constituye una señal favorable que merece seguimiento.

Otro aspecto que destaca de los censos del INEGI es el desempeño de los mecanismos alternativos de solución de controversias. En 2025, el Estado de México registró poco más de 24 mil expedientes iniciados en justicia alternativa, lo que muestra el potencial de esta vía para solucionar conflictos.

A la luz de la reforma constitucional publicada el 12 de febrero de 2024, cuyos propósitos fueron dotar de legitimidad popular a las personas juzgadoras y garantizar de mejor manera la impartición de justicia, estos instrumentos como el (CNIJF) y (CNIJE) 2026 a cargo del INEGI, brindan información valiosa para orientar el debate de cómo acercanos a un poder juidicial cada vez más eficiente y cercano a la gente. ●



El pico del pollo

Alfredo Albíter Sánchez
alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Toca a Derecho

Pollos en el tejado me dicen, que muy interesante se ha vuelto el tema en la Facultad de Derecho en la Universidad Autónoma del Estado de México. (UAEMex), pues existe quien no se resigna a la jubilación y desea seguir metiendo la mano en la máxima casa de estudios mexiquense. Es el caso, cuentan emplumados, del recientemente derrotado en la elección judicial, jubilado de la Universidad y más aún, padrino del actual titular de la Codhem, Jorge Olvera García, quien sigue firme en el intento de meter mano en la institución. Fiel a su vieja forma de hacer política, pretende incidir en el proceso, pero no con un perfil, sino ahora con dos, aunque en ese afán la obviedad le jale la cobija. Esa primera opción es Gerardo Martínez, quien, por cierto, ya dijo públicamente que "ya pactó con él y que tiene su venia para ser director". Ah caray, como dicen en mi pueblo. Gerardo -eterno aspirina- ya no conecta ni con los propios integrantes de su cuerpo académico. Si te preguntas alado jefe, ¿quién le opera?, pues nada menos que Luis Parra, ex asesor de Olvera...La otra opción, quizás de consolación, pero de beneficio,

Gerardo -eterno aspirina- ya no conecta ni con los propios integrantes de su cuerpo académico

está Roberto Alpízar -ex alcalde priista- y a quién por cierto también le cobija el manto del actual director, de la ex directora María José Bernáldez y del secretario de gobernanza Jorge Vázquez Caicedo. Juran -ante quien los quiere escuchar- que jalan por separado, pero pues ese delgado hilo que los une, termina siempre en el macabro operador de la estafa maestra, Jorge Olvera García...¿Sabes alado amarillo? Dentro de su escenario ideal está el que Alpízar -quien por cierto no despega con los apoyos del director, la ex directora y el secretario de rectoría- en un momento de iluminación divina decline esta tarde a favor de Gerardo Martínez. Por cierto, lo mismo que haría el otro aspirina, Erick Velázquez, de quien por cierto se espera que este martes ya no asome la nariz ni en las comparecencias. Y así mágicamente Gerardo Martínez se convertiría en director de la facultad...Esa trama si está como para levantar ceja y preocuparse. Nada más imagina a estos personajes logrando el objetivo. Por supuesto se rompe con una inercia que ha costado mucho acabar, y nos referimos pollo, a que ex rectores metan la mano como si la institución fuese de su propiedad. La opción que quedaría es la de Luis Botello, hombre que por cierto cometiera el "gravísimo" pecado de ser acompañado a su registro por Luz María Zarza -hermana de la rectora-. Cómo diría mi comadre "yyyyyyyyyy", ¿qué ahora pediremos a la Fiscalía de Justicia y al todopoderoso nos ayude a tipificar el delito de "portación de hermana?. No bueno. En fin, faltan un par de días para definir la elección en Derecho. Veremos cómo se orientan en la facultad, si optan por la línea histórica olverista o deciden sumarse a la "transformación". Ya le seguimos...Aunque el INEGI diga lo contrario... por hoy, cierro pico... Acompáñame de lunes a viernes, de 13:00 a 14:00 horas, en Capital Noticias, por el 89.3 de FM y 830 de AM...Shalom.

PERIODISMO INDEPENDIENTE DIGNO DE SU HOGAR
HERALDO
ESTADO DE MÉXICO

ideas & voces

editorial

El Buen Fin vuelve a poner a prueba el pulso comercial mexiquense. Del 13 al 17 de noviembre, su edición número 16 buscará movilizar 30 mil 800 millones de pesos: 10 por ciento más que en 2025 y equivalente al 13 por ciento de la expectativa nacional, calculada en 235 mil millones.

La Secretaría de Desarrollo Económico prevé la participación de 22 mil comercios. El potencial se entiende al mirar el tamaño del mercado mexiquense: existen 541 centros y plazas comerciales, 4 mil 521 tiendas de autoservicio y departamentales, y 399 mil 243 unidades económicas dedicadas al comercio al por menor.

Si las compras favorecen a negocios locales, el movimiento puede impulsar al comercio, los servicios y el turismo, además de respaldar empleos y mantener el dinero circulando en las comunidades. Para miles de establecimientos, estos días pueden representar un respiro.

Pero vender más no basta. La invitación de Sedeco a consumir responsablemente es necesaria: comparar precios, revisar condiciones, exigir garantías y no comprometer ingresos futuros por una promoción atractiva. Los descuentos y facilidades de pago solo son beneficios cuando el gasto cabe en el presupuesto. Profeco debe vigilar y atender abusos.

El Buen Fin puede convertirse en un impulso real para la economía mexiquense. La derrama estimada es alentadora, pero su éxito deberá medirse en negocios fortalecidos, empleos sostenidos y consumidores satisfechos, no solo en cajas registradoras. La confianza también es fundamental.

EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

Miriam Martínez

ALQUIMIA FEMENINA

Que la justicia llegue antes de que el desgaste termine con nosotras



La aprobación unánime de los acuerdos para implementar el Programa Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar las Violencias contra las Mujeres 2026-2030 representa un avance importante en la construcción de una política pública que coloca en el centro la seguridad, la dignidad y los derechos de las mujeres.

kern 0.5Esta iniciativa abre una oportunidad para fortalecer la coordinación institucional, mejorar los mecanismos de prevención, ampliar la atención a las víctimas y, sobre todo, acercar la justicia a quienes durante años han enfrentado distintas formas de violencia.

Para el Estado de México, este programa representa una posibilidad de consolidar esfuerzos y traducir las estrategias nacionales en acciones concretas que lleguen a cada municipio, comunidad y hogar. Porque detrás de cada estadística hay una historia, una mujer que necesita ser escuchada, acompañada y protegida.

Hay algo que considero fundamental: la justicia debe ser accesible, pero también oportuna. Cuando una mujer decide denunciar violencia familiar, psicológica, patrimonial o económica, comienza muchas veces un proceso jurídico largo, complejo y profundamente desgastante. No solamente emocional, también económicamente.

Las audiencias, los traslados, la asesoría jurídica, documentación y el tiempo que implica sostener un procedimiento pueden convertirse en obstáculos adicionales para quien busca salir de un entorno de violencia. Por eso, uno de los grandes retos de esta iniciativa será garantizar que las mujeres no solamente tengan derecho a denunciar, sino que cuenten con acompañamiento integral durante todo el proceso y condiciones reales para acceder a la justicia.

Quisiera poner especial atención en la violencia económica que enfrentan muchas mujeres después de una separación. Mujeres que durante años dedicaron su vida al hogar, a la crianza y al cuidado de sus familias, mientras sus parejas desarrollaban una trayectoria laboral y construían un patrimonio. Cuando la relación termina, muchas se encuentran sin ingresos propios, sin independencia económica y, en ocasiones, teniendo que enfrentar procedimientos para obtener alimentos, proteger su patrimonio y garantizar el bienestar de sus hijas e hijos.

Es importante que las autoridades y los órganos jurisdiccionales juzguen con perspectiva de género, reconociendo que el trabajo doméstico y de cuidados también representa una aportación económica y social.

Es importante que las autoridades y los órganos jurisdiccionales juzguen con perspectiva de género, reconociendo que el trabajo doméstico y de cuidados también representa una aportación económica y social. Que se analicen las desigualdades que se construyeron durante la relación y que no se permita que la falta de ingresos sea utilizada como una herramienta para humillar, controlar o vulnerar los derechos de las mujeres.

Por ello, deseo que este programa tenga una ejecución efectiva y que sus resultados puedan medirse en vidas transformadas: mujeres que reciben atención inmediata, que cuentan con representación y orientación jurídica, que obtienen medidas de protección oportunas y que no tienen que abandonar sus procesos por falta de recursos.

Que esta iniciativa también impulse mecanismos de seguimiento, atención psicológica, autonomía económica y justicia con perspectiva de género.

Hoy tenemos una oportunidad para avanzar. La aprobación de estos acuerdos es un paso que merece reconocerse; el siguiente será convertirlos en resultados que las mujeres puedan sentir en su vida.

Salir de la violencia no debería significar comenzar una batalla interminable para recuperar sus propios derechos.

Que la justicia no solamente sea un derecho reconocido en la ley, sino una realidad accesible, cercana y efectiva para todas. ●